

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1574-2002

CELEBRADA EL 24 DE MAYO, 2002.

ARTICULO III, inciso 3)

Se recibe oficio CEMPA/02/003 del 2 de mayo del 2002 (REF. CU-184-2002), suscrito por los señores Marta Rivas, Víctor Hugo Méndez y Julián Monge, en el que remiten el documento "Internet Multimedia and Virtual Laboratories in a Third Word Environmet" publicado por la Open University de Inglaterra.

SE ACUERDA:

Manifiestar la complacencia del Consejo Universitario por el hecho de que funcionarios de la Universidad publiquen en revistas de gran prestigio a nivel internacional, especializadas en educación a distancia, dando a conocer la experiencia de la UNED en la incorporación de Internet, Multimedia y Laboratorios Virtuales.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 4)

Se recibe nota del 16 de mayo del 2002 (REF. CU-193-2002), suscrita por el estudiante Isidro Angel Guadamuz, en la que solicita la matrícula en el Trabajo Final de Graduación y se ofrece para impartir tutorías a estudiantes regulares en el PAC-2-2002.

Además, se conoce el oficio 197-2002, del 18 de mayo del 2002 (REF. CU-200-2002), suscrito por la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz, en el que aclara la situación actual del estudiante Isidro Guadamuz.

SE ACUERDA:

1. Informar al Sr. Guadamuz que lo referente a la matrícula de su Trabajo Final de Graduación ya fue resuelto, según información de la Licda. Rosa Rodríguez, Administradora del Centro Universitario de Santa Cruz.
2. Tramitar al Director de la Escuela de Ciencias de la Administración la solicitud del estudiante Isidro Guadamuz de ofrecer tutorías sin costo, para lo que corresponda.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio CCP-093 del 14 de mayo del 2002 (REF. CU-195-2002), suscrito por el M.Sc. Joaquín Bernardo Calvo, Coordinador de la Comisión de Carrera Profesional, en el que comunica el acuerdo tomado en sesión 409-2002, Art. V, sobre la solicitud de nombramiento de un representante de esa Comisión ante el Consejo Asesor de Becas y Capacitación.

SE ACUERDA:

Esperar la terna que presentará la Comisión de Carrera Profesional, para nombrar al representante de esa carrera en el Consejo Asesor de Becas y Capacitación.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

Se conoce oficio CCP.079 del 14 de mayo del 2002 (REF. CU-196-2002), suscrito por el M.Sc. Joaquín Bernardo Calvo, Coordinador de la Comisión de Carrera Profesional, referente al acuerdo tomado en sesión 408-2002, Art. IV, en el que reitera que por la naturaleza de los casos que analiza esa Comisión, no se justifica la presencia de estudiantes.

SE ACUERDA:

Tomar nota de la información brindada por la Comisión de Carrera Profesional.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 7)

Se conoce oficio R.261 del 23 de mayo del 2002, suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para participar en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la AIESAD.

SE ACUERDA:

Autorizar la participación del MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad, en la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), que se realizará en Valencia, España, el 14 de junio del 2002, en el marco de los eventos que tendrán lugar del 12 al 14 de junio, con motivo de la celebración del VIRTUAL EDUCA 2002. Además, el señor Rector visitará la UNED de España.

Para tal efecto, se aprueba:

- ◆ El pago del pasaje San José-Valencia, España-San José.

- ◆ Un adelanto de viáticos de \$1620 (mil seiscientos veinte dólares), equivalente a 9 días.
- ◆ \$30 de Impuesto de Tránsito por Miami.
- ◆ Fecha de salida del país: 7 de junio del 2002.
Fecha de regreso al país: 15 de junio del 2002.

Los fondos se tomarán del presupuesto correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 8)

Se conoce dictamen de la Comisión de Desarrollo Organizacional, sesión 77-2002, Art. IV del 23 de mayo del 2002 (CU.CDO-2002-036), referente a los oficios R-243 y 244-2002, del 16 de mayo del 2002 (REF. CU-191-2002), suscritos por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en los que remite el Presupuesto Extraordinario No. 1-2002 y la Modificación Interna No. 1-2002.

SE ACUERDA:

1. Aprobar el Presupuesto Extraordinario No. 1-2002, por un monto de ¢116.510.450,00.
2. Aprobar la Modificación Interna No. 1-2002, con la siguiente observación: rebajar la Subpartida 162 –Honorarios, Consultorías y Servicios Contratados- la suma de ¢500.000,00, para aumentar la Subpartida 199 –Otros Servicios no Personales- en ¢500.000,00 y atender actividades programadas por la Vicerrectoría de Planificación. El monto de ésta es el siguiente: ¢76.350.000,00 por unidades, y ¢75.850.000,00 por programas.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 9)

SE ACUERDA:

Agradecer a los miembros de la Junta Administradora de la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia (FUNDEPREDI), la presentación realizada ante el Consejo Universitario.

ACUERDO FIRME

AMSS